

**RELACIÓN DE ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS DE IMPORTE SUPERIOR A 5.000 € EFECTUADOS POR EL SERVICIO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA (DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA) DURANTE EL 4º TRIMESTRE DEL AÑO 2021**

<b>Objeto</b>	<b>Duración</b>	<b>Tarifas aplicables</b>	<b>Identidad del medio propio</b>
Asistencia técnica a la dirección de obra, coordinación de seguridad y salud y elaboración de documentación final de las obras de "SANEAMIENTO DE LOS NÚCLEOS DE PIÑERA, ESCOBIO Y EL NIETU (SMRA) CONP/2021/12388	Plazo de ejecución de veinticuatro meses (24), coincidente con el de la obra (12 meses) y habiéndose tenido en cuenta el plazo de garantía de 1 año.	Tarifas aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias de 11 de abril de 2019	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A

**LA DIRECTORA GENERAL DEL AGUA**